A

CTA NÚMERO 017 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 38 LEGISLADORES EN EL PLENO. INCORPORÁNDOSE 4 DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, QUIEN REALIZÓ UN MENSAJE POR SER ESTE MES, EL MES DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, PIDIENDO SE GUARDE UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE HAN PERDIDO LA LUCHA CONTRA ESTE CÁNCER. *SE OTORGÓ UN MINUTO DE SILENCIO*

A CONTINUACIÓN, EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES EXPRESÓ EL RECONOCIMIENTO HACIA LA PRESIDENTA DEL CONGRESO, ASÍ COMO A LA OFICIAL MAYOR, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ESFUERZO HECHO POR EL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE EL DÍA DE AYER DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 2021, SE LLEVARA A CABO LA TOMA DE PROTESTA DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL EN UNA SEDE DISTINTA AL RECINTO LEGISLATIVO. ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS BRINDAR APLAUSOS PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO. *SE BRINDARON APLAUSOS.* LA PRESIDENTA RECONOCIÓ EL TRABAJO DE LA OFICIAL MAYOR, SOLICITÁNDOLE HACER EXTENSIVO EL AGRADECIMIENTO Y EL RECONOCIMIENTO PARA TODO EL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTA DE LA SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP.** **14035/LXXV Y 14036/LXXV, DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

EL DIP. MAURO GUERRA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14035/LXXV**, QUE CONTIENE LA RELACIÓN DE CIUDADANOS INSCRITOS A LA FECHA PARA INTEGRAR EL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR LA LXXV LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES Y BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MAURO GUERRA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14036/LXXV**, QUE CONTIENE LA RELACIÓN DE CIUDADANOS INSCRITOS A LA FECHA PARA INTEGRAR EL CONSEJO TÉCNICO DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR LA LXXV LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE QUE CIUDADANOS REÚNEN LOS REQUISITOS Y SE CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y RAÚL LOZANO CABALLERO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, LA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR EL CONSEJO TÉCNICO DE CAMBIO CLIMÁTICO. EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL SOLICITÓ QUE SE RATIFIQUE LA PROPUESTA DE LOS SEIS CIUDADANOS QUE SE PRESENTAN EN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 14036/LXXV. POSTERIORMENTE, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA DIO LECTURA AL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 005, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN AL PROCESO DE VOTACIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS, LA DESIGNACIÓN DE LOS CC. ENRIQUE DE HOYOS GUAJARDO, BENJAMÍN LIMÓN RODRÍGUEZ, CARMELO SANTILLÁN RAMOS, HORACIO MARTÍNEZ REYES, MANUEL SALVADOR ACUÑA ZEPEDA Y ANTONIO GUZMÁN VELASCO, COMO INTEGRANTES EL CONSEJO TÉCNICO DE CAMBIO CLIMÁTICO.-** **ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO A FIN DE QUE INSTALE UNA UNIDAD MÓVIL, EN LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN DURANTE TODO EL MES DE OCTUBRE, PARA REALIZAR EXÁMENES DE MANERA GRATUITA PARA PREVENIR Y DETECTAR EL CÁNCER DE MAMA CON LA FINALIDAD DE ACERCAR EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y CONCIENTIZAR SOBRE LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER DE MAMA. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEÁTICOS*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EL **DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES TOME EN CONSIDERACIÓN EN EL MOMENTO OPORTUNO LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS NECESARIAS, A FIN DE QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, SE ASIGNEN RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA CREACIÓN DE UN FONDO PARA PUEBLOS MÁGICOS, QUE SIRVA DE APOYO PARA REACTIVAR Y DETONAR EL TURISMO EN NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, Y EN EL MARCO DE LA APERTURA ECONÓMICA GLOBAL POSTPANDEMIA, LLEVE A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO DE DIPLOMACIA TURÍSTICA DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA PROMOCIONAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS TRES PUEBLOS MÁGICOS DE LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO, BUSTAMANTE Y LINARES, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS Y DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, *SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.* AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON LOS DIP. FERNANDO ADAME DORIA Y MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. FERNANDO ADAME DORIA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

EL **DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS ALZAR LA VOZ PARA QUE, EN EJERCICIO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, SE EXIJA EL RESPETO A LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA, PARA QUE HOMBRES Y MUJERES CIENTÍFICOS PUEDAN TENER CERTIDUMBRE. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ2. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA.

EL **DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS SE REALICEN LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA NECESARIOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LAS LOCALIDADES DE PEDRO CARRIZALES Y DE JUQUIALANES DEL MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN. Y, UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LOS ESTUDIOS HÍDRICOS NECESARIOS SE REALICE A LA BREVEDAD LA OBRA QUE RESULTE MAYORMENTE VIABLE PARA QUE A LOS HABITANTES DE PEDRO CARRIZALES Y DE JUQUIALANES SE LES GARANTICE SU DERECHO DE ACCESO AL AGUA, DISPOSICIÓN Y SANEAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO PERSONAL Y DOMÉSTICO EN FORMA SUFICIENTE, SALUBRE, ACEPTABLE Y ASEQUIBLE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 3º, PÁRRAFO ONCE DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL **DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LOS 51 PRESIDENTES MUNICIPALES DE NUEVO LEÓN, ESPECIALMENTE A LOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA QUE REFUERCEN LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INMEDIACIONES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, EN ATENCIÓN A LA SERIE DE ROBOS A LA QUE HAN SIDO VÍCTIMAS, ANTE EL INMINENTE REGRESO A CLASES PRESENCIALES O EN EL FORMATO HÍBRIDO. ASIMISMO, SE ENVÍA UN CORDIAL Y RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A FIN DE QUE AUXILIE Y DE SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS INTERPUESTAS POR LOS C.C. DIRECTORES DE LOS JARDINES DE NIÑOS, ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, Y SE DÉ CELERIDAD A REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR ROBOS DE LOS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS EN ESTA PANDEMIA, ANTE EL INMINENTE REGRESO A CLASES PRESENCIALES O EN EL FORMATO HÍBRIDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA **DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, SE APRUEBA QUE SE LLEVE A CABO UNA MESA DE TRABAJO EN FECHA POR DEFINIR, EN EL QUE SE DEN A CONOCER LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD QUE SE TIENE PENSADO LLEVAR A CABO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY EN ESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN, EN LA CUAL PARTICIPEN EL GOBIERNO ESTATAL, EL MUNICIPIO DE MONTERREY, LEGISLADORES, EXPERTOS EN SEGURIDAD, ACADÉMICOS Y SOCIEDAD CIVIL. ASÍ COMO ANALIZAR LAS BASES PARA QUE LA RESPONSABILIDAD DE LA SEGURIDAD RECAIGA EN UNA SOLA CORPORACIÓN EN NUESTRA CIUDAD CAPITAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. RICARDO CANAVATTI HADJÓPULOS Y FERNANDO ADAME DORIA. INTERVINO CON DIVERSAS PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRES, *LAS CUALES FUERON PARCIALMENTE ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*.AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA.* SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS*. DURANTE LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SOLICITÓ QUE SE REALICEN CIERTOS SEÑALAMIENTOS EN EL PUNTO DE ACUERDO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SEÑALANDO QUE YA SE APROBÓ EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO Y YA NO SE PUEDEN REALIZAR MÁS ADICIONES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA SEÑALÓ QUE LA ADICIÓN QUE SOLICITABA LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES GARCÍA REALIZAR, YA SE ENCUENTRA EN EL CUERPO DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO.

AL ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, DURANTE EL DEBATE DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. LILIANA IVONNE ÁLVAREZ GARCÍA, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ**

**RAMÍREZ CASTRO**

**ACTA NÚM. 017-LXXVI-S.0. - 21**

**LUNES 04 DE OCTUBRE DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 04 DE OCTUBRE DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARÍA REYNALDA DURÁN PUENTE, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA LAS AUTORIZACIONES DE PODA Y TALA DEL ARBOLADO URBANO. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES Y DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO I BIS TITULADO “ROBO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS MÓVILES” QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 375 BIS, 375 BIS 1, 375 BIS 2, 375 BIS 3 Y 375 BIS 4 AL TÍTULO DÉCIMO NOVENO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERREO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS REALIZADAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2021. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JORGE EUGENIO GARZA VALLE, MARCELO MENDOZA SÁNCHEZ PONCE, MAURICIO GARCÍA GOJÓN, GABRIELA AZARETH GONZÁLEZ NEIRA Y ANA VICTORIA RUIZ MERINO,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE REGULACIÓN DE LA INSTITUCIÓN CONOCIDA COMO ESTADO DE INTERDICCIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE COMUNICACIÓN DONDE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA CONSEJERA ELECTORAL QUE FUNGIRÁ DE FORMA PROVISIONAL EN EL CARGO DE PRESIDENTE. **DE ENTERADA Y SE LE DESEA POR PARTE DE ESTA DIRECTIVA MUCHO ÉXITO; ASÍ MISMO SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
6. OFICIO NÚMERO CEEP/921/2021 SIGNADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE HAN SIDO RESUELTAS EN DEFINITIVA EN LOS ÁMBITOS ESTATAL Y FEDERAL LAS IMPUGNACIONES PRESENTADAS RESPECTO A LOS COMICIOS CELEBRADOS EL PASADO 6 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, CON RELACIÓN A LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO; POR MEDIO DE LOS CUALES SE CONFIRMÓ EL COMPUTO RESPECTIVO, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA REFERIDA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE CONSTANCIA A SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, QUIEN FUE EL CANDIDATO POSTULADO POR MOVIMIENTO CIUDADANO. **ESTA PRESIDENCIA SE DA POR ENTERADA, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ME PERMITO HACER LA DECLARATORIA Y SE EXPIDE EL BANDO SOLEMNE CORRESPONDIENTE; POR LO QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**